

# EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE ACREDITACIÓN DE TÍTULO OFICIAL

## Identificación del título

Denominación: Máster Universitario *Erasmus Mundus* en Arqueología del Cuaternario y Evolución Humana

Universidad/es: Universidad Rovira i Virgili; Muséum National d'Histoire Naturelle(Francia); Universidade de Trás-os-Montes e Alto Douro(Portugal); University of the Philippines Diliman(Filipinas) y Università degli Studi di Ferrara(Italia)

Centro: Facultat de Lletres (URV)

Rama/s: Arte y Humanidades

Créditos: 120 ECTS

Fecha de verificación: 01/06/2012

Fecha de la visita externa: 6/11/2014

## Introducción

Conforme a lo establecido en el artículo 27bis del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, los programas oficiales deben ser evaluados mediante una visita a la institución por una agencia reconocida, AQU Catalunya, para que puedan renovar la condición de títulos oficiales acreditados.

Atendiendo a las condiciones de verificación que afecten a los títulos oficiales procedentes de programas Erasmus Mundus, se informa que la Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya ha procedido a visitar la Universidad responsable del programa mencionado anteriormente para analizar lo siguiente:

- Que el programa Erasmus Mundus Máster Universitario en Arqueología del Cuaternario y evolución humana sigue en vigor de acuerdo con las condiciones que se establecieron en el momento de su verificación por parte del Ministerio.
- Que la Universidad Rovira i Virgili permanece como miembro del consorcio internacional responsable del programa EM y sigue activa en el mismo desde un punto de vista académico.

## Resultado

Una vez el Departamento de Economía y Conocimiento de la Generalitat de Catalunya ha enviado la solicitud de renovación de la acreditación de título oficial a AQU Catalunya y esta ha sido evaluada a 18 de mayo de 2015 por la Comisión Específica Arte y Humanidades de la Comisión de Evaluación de la Calidad, dicha comisión ha acordado emitir el presente informe **FAVORABLE**.

### Observaciones

El Comité de Evaluación Externa (CAE) que realizó la evaluación del autoinforme y posterior visita se pudo comprobar de un lado, que se había renovado recientemente la condición de Erasmus Mundus ya que se incluye el informe favorable como uno de los anexos al autoinforme y de otro lado durante la visita se tuvo la oportunidad de comprobar su buen funcionamiento.

El presidente de la Comisión Específica de Arte y Humanidades



Dr. Joaquim Albareda

Barcelona, 27 de mayo de 2015